



JORNADA FINANCIACIÓN PÚBLICA: CONTRATOS, CONVENIOS, CONCIERTOS Y SUBVENCIONES.

Santiago de Compostela, 30 de junio del 2016

¿QUIEN PROMUEVE Y ORGANIZA?

La Asociación [Española de Fundaciones](http://www.aef.es) y Algalia <http://www.algalia.com/>.

Desde diferentes ámbitos, buscamos el avance en el gobierno, la dirección y la gestión de las fundaciones, y con este objetivo en común colaboramos en el diseño y organización de ciclos formativos específicos de apoyo a las fundaciones.

Nuestra voluntad es contribuir de una forma específica y especializada a la profesionalización del sector fundacional, sin olvidar al sector no lucrativo en general.

¿PARA QUIEN?

Miembros del patronato y personal directivo o de gestión de una Fundación, además de cualquiera otra persona interesada en el tercer sector.

Habrà un máximo de 20 participantes por sesión, teniendo preferencia quien siga el ciclo completo.

¿PARA QUE?

Los objetivos que queremos alcanzar con el ciclo son los siguientes:

- Formular, analizar y abordar de forma práctica las necesidades, retos y problemas en la gobernanza y en la gestión, legal, y económica fiscal de las fundaciones.
- Ofrecer una visión general a las principales obligaciones jurídicas, contables y fiscales de las fundaciones de ámbito autonómico y estatal, a la vista de las principales novedades aplicables en estos campos.

¿CON QUE METODOLOGÍA?

Cada persona asistente dispondrá de uno itinerario a través del cual abordará las principales cuestiones de cada uno de los cuatro módulos de desenvolvimiento de este ciclo formativo, nos tener detallados nos objetivos y la descripción.

La metodología será eminentemente práctica, habilitando mecanismos para poder exponer casos concretos de cada entidad y poder abordarlos cómo elemento de aprendizaje grupal.

Para eso las personas participantes podrán exponer previamente al equipo docente cualquier duda que quiera ver abordada en la sesión, de manera pública o anónima, para después poder ser integrado ese contenido y compartid la el aprendizaje.

¿CON QUE CONTENIDOS?

Modulo 3: Financiación Pública: contratos, convenios, conciertos y subvenciones.

En esta jornada se analizará el **régimen jurídico de los contratos del sector público**, las **subvenciones públicas**, los **convenios de colaboración**, el **concierto social -con seguimiento de la actual Proposición de ley de modificación de la Ley 13/2008, de 3 de diciembre, de servicios sociales de Galicia(09/PPL-000042)-**, y **encargos o encargos de gestión** como instrumentos de colaboración entre fundaciones y entidades públicas, así como convenios de colaboración con el sector empresarial, diferenciando en la parte teórica y práctica entre las figuras, sus requisitos, límites y efectos.

Facilitaremos una visión global del actual contexto de financiación pública y mostraremos el itinerario idóneo a seguir en el proceso de identificación y tramitación de las contrataciones o subvenciones públicas.

Proporcionaremos las pautas básicas para elaborar eficazmente los expedientes administrativos, desarrollando cada una de las fases de tramitación que conforman el proceso, repasando los procedimientos y sus incidentes y patologías más comunes, así como las expuestas durante la jornada, desde lo inicio (convocatoria y/o planteamiento) hasta su finalización (justificación y reintegro).

Formador: Santiago Míguez, responsable servicios jurídicos Algalia, Servicios para lo tercero sector.

¿CUANDO Y DONDE?

CALENDARIO

- **30 junio:** Financiación Pública: contratos, convenios, conciertos y subvenciones.

HORARIO

De 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30 (incluye almorzar).

LUGAR

Hotel Ac Palacio de AC armen. C/ Oblatas S/N. 15703 Santiago de Compostela .

¿COMO APUNTARSE?

INSCRIPCIÓN

A través de la página web de algalia www.algalia.com.

La fecha límite para la inscripción será 23 de junio.

PLAZAS

25 participantes.

PRECIO

- 175 €

(*) Estos importes incluyen el almuerzo en el propio lugar de impartición del curso

DESCUENTOS Y CONDICIONES

- Los socios de la Asociación Española de Fundaciones tendrán un descuento del 30%.
- Se aplicará un 20% de descuento a las segundas y sucesivas inscripciones de participantes de una misma fundación.
- El precio incluye la documentación y el almuerzo en el propio hotel
- La inscripción podrá cancelarse 72 horas antes de la celebración del seminario. En caso contrario se abonará el 50% de la imponible.
- Los descuentos no son acumulativos
- El ciclo es bonificable por la FTFE. Puedes informarte de las bonificaciones que tu entidad podrá aplicarse en las cotizaciones a la Seguridad Social por la realización de nuestros cursos en el 986-379587 o algalia@algalia.com <mailto:algalia@algalia.com> .